

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para el año terminado el 31 de Diciembre del 2012 y el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2012

NOTA 1

ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD

SOTELOG CIA. LTDA. constituida mediante escritura pública , domiciliada en la ciudad de Quito en la provincia de Pichicha, en la calle Gaspar de Carvajel y Selva Alegre tiene como actividad principal la Construcciones y Servicios en el sector petrolero, representada legalmente por el Arq. Franklin Hernan Lopez Guerrero, designado Gerente General

NOTA 2

BASE DE ELABORACIÓN.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) N° 8. están presentados en las unidades monetarias del país.

Los estados financieros corresponden al periodo contable comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

NOTA 3

POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se sujetan las políticas establecidas por el empresa.

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los balances de la sociedad matriz .

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias y servicios ocasionales

El ingreso de actividades ordinarias y servicios ocasionales procedente de la venta de bienes y la prestación de servicios, se reconoce cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad o cuando se ha prestado el servicio.

COSTOS POR PRÉSTAMOS.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado al Grupo.

Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos del Grupo al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realizan de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad

monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por código de trabajo.

Se debe tomar en cuenta el incremento salarial de cada periodo contable a lo cual se incrementan los salarios de los empleados

LOS GASTOS VIRTUALES

Para poder deducir cuales son los gastos virtuales aplicamos el porcentaje establecido por la empresa y proceder al cálculo de los gastos no deducibles para realizar la conciliación tributaria con sus respectivos porcentajes establecidos por la administración tributaria

Todos los estados financieros serán realizados en base a las políticas de la empresa y previa revisión de los reglamentos de la ley de régimen tributario interno que rige en nuestro país

NOTA 4

RESTRICCIÓN AL PAGO DE DIVIDENDOS.

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las

ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.